

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	17/09/2025, 11:23:40
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
005	BOGOTA D.C.			27/2/2012			
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	60	00	013	2011	16021	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 287 LOCAL										110016000013201116021- -				
	FISCALIA 333 LOCAL										110016000013201116021- -				
	JUZGADO 05 PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO										110016000013201116021- -				
	JUZGADO 55 PENAL MUNICIPAL DE GARANTIAS										110016000013201116021- -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		2	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	13														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 05 PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIEN	14/02/2012	14/02/2012	11
SE REMITEN 03 CDS, SIN PRESO, ES DE ANOTAR Q			

FECHA DE LOS HECHOS

15/11/2011

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico8014

4. OBSERVACIONES

ACUÑA ESCUDERO - ROLANDO DAVID : RUTA- INGRESA AL DESPACHO FORMATO DE PROCURADURIA PARA FIRMA DEL JUEZ + PROCESO ***JUO***Proceso

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	17/09/2025, 11:23:40
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
11/08/21	ADVERTENCIA DESPACHO	ACUÁ'A ESCUDERO - ROLANDO DAVID : BAJA PROCESO AL CSA CON OFICIO DE PROCURADURIA FIRMADO POR EL TITULAR DEL DESPACHO PARA TRAMITE PERTINENTE ***SMC**	proc	1
23/07/21	INGRESO TRAMITES C.S.A	ACUÁ'A ESCUDERO - ROLANDO DAVID : RUTA- INGRESA AL DESPACHO FORMATO DE PROCURADURIA PARA FIRMA DEL JUEZ + PROCESO ***JUO***Proceso		
19/07/21	Comunicaciones autoridades de Ley	ACUÁ'A ESCUDERO - ROLANDO DAVID : EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO INTERLOCUTORIO 205 DE FECHA 26-02-2021 SE LIBRAN COMUNICACIONES DE LEY /// PASA A INGRESOS CON FORMULARIO DE PROCURADURIA PARA FIRMA DEL TITULAR DEL DESPACHO./// HOE		
15/06/21	Fijación en estado	ROLANDO DAVID - ACUÁ'A ESCUDERO* PROVIDENCIA DE FECHA *26/02/2021 * Auto extingue condena. Estado 18/06/21		
13/05/21	Elaboración de oficios funcionarios públicos	ACUÁ'A ESCUDERO - ROLANDO DAVID : CUMPLE AUTO INTERLOCUTORIO No. 205 DEL 26 DE FEBRERO DE 2021//SE LIBRA TELEGRAMA AL CONDENADO//SE ENVIA POR EMAIL A MP PARA LO DE SU CARGO//SELIBRA TELEGRAMA A LA DEFENSA/AUTO PASA A SECRETARIO No.1//PROCESO AL PUESTO//AMAP		
26/02/21	Auto extingue condena	ACUÁ'A ESCUDERO - ROLANDO DAVID : DECRETAR LA EXTINCIÓN Y LIBERACIÓN DEFINITIVA DE LA PENA PRINCIPAL DE PRISIÓN Y LA ACCESORIA IMPUESTA EN EL PRESENTE ASUNTO AL SENTENCIADO,,,,PROC,,,,LIV	PROC	
08/10/18	AL DESPACHO	PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DE PERSONAL DEL JUZGADO	PROCESO	1
11/08/16	Auto avocando conocimiento	CONFORME A LO DISPUESTO EN ACUERDO No. CSBTA16-472 SE AVOCA CONOCIMIENTO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS PERMANEZCAN EN ARCHIVO DE GESTION.	PROC	
28/07/16	Redistribución de Procesos	MICHAEL JONATHAN NAVARRETE HOLGUIN, ROLANDO DAVID ACUÁ'A ESCUDERO: JUZ 24 ASIGNA PROCESO AL JUZGADO 5 SEGUN ACUERDO N° CSBTA16-472 DEL 21 DE JUNIO DE 2016 DE REDISTRIBUCION DE PROCESOS.VA EN UN (1) CUADERNO		
28/07/16	Auto avocando conocimiento	MICHAEL JONATHAN NAVARRETE HOLGUIN, ROLANDO DAVID ACUÁ'A ESCUDERO : AVOCA CONOCIMIENTO	PROCESO	
23/09/14	Remite Proceso Para Descongestión	PROCESO SIN PRESO REMITIDO AL JUZGADO 105 EPMS DE DESCONGESTIÓN DE BOGOTA POR EL JUZGADO 8 EPMS SEGÚN ACUERDO 10195 y 10206 de 2014	1	1
22/09/14	AL DESPACHO	NAVARRETE HOLGUIN - MICHAEL JONATHAN : INGRESA PROCESO POR SOLICITUD DEL DESPACHO+++++FACM	PROC	1
10/05/12	Anexan Antecedentes	ACUÁ'A ESCUDERO - ROLANDO DAVID : BAJA PROCESO SE NEXAN EL EXPEDIENTE LOS ANTECEDENTES PEALES DEL CONDENADO JR	PRO	1
07/05/12	AL DESPACHO	ACUÁ'A ESCUDERO - ROLANDO DAVID : INGRESA PROCESO CON OFICIO DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL CON RESPUESTA A SOLICITUD //N.A.G*//	PROC	1
17/04/12	Recepción de Documentos	NAVARRETE HOLGUIN - MICHAEL JONATHAN : OFICIO DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL CON RESPUESTA A SOLICITUD ====JULIETH VO		
28/03/12	Elaboración de oficios funcionarios públicos	NAVARRETE HOLGUIN - MICHAEL JONATHAN//ROLANDO DAVID ACUÁ'A ESCUDERO : EN ATENCION A AUTO DE FECHA 09/03/2012 SE LIBRA OFICIO A LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL SIJIN. PROCESO AL PUESTO.DLSR		
09/03/12	Auto avocando conocimiento	BAJA PROCESO SE AVOCA CONOCIMIENTO YA SUSCRIBIO DILIGENCIA PERMANESCA EN SECRETARIA EN PERIODO DE PRUEBA OFICIAL AL DAS CON RELACION A LOS DOS CONDENADOS JR	PRO	1
27/02/12	AL DESPACHO POR REPARTO	NAVARRETE HOLGUIN - MICHAEL JONATHAN : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA PROCESO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. ANOTACIONES SPA: SE REMITEN 03 CDS, SIN PRESO, ES DE ANOTAR QUE LOS SENTENCIADOS HA VENIDO CUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES IMPUESTAS AL CONCEDERLES LA SUSPENSION CONDICIONAL DE LA EJECUCION DE LA PENA, SUSCRIBIERON DILIGENCIA DE COMPROMISO.-.-.-. ES DE ANOTAR QUE EL JUZGADO PRESCINDIÓ DE IMPONERLES CAUCION PRENDARIA.-.-.-.	PROC	1
27/02/12	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el día : 27/02/2012 12:01:05	1	13

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

MICHAEL JONATHAN - NAVARRETE HOLGUIN

[1026285374 \(ver información?\)](#)

ROLANDO DAVID - ACUÁ'A ESCUDERO

[1000001413 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.